

# MOLINA ANTE SUS FIESTAS

(De nuestro corresponsal en aquella ciudad B. GARCIA JIMENEZ)

Estamos de nuevo ante nuestras importantes ferias y fiestas. Con este motivo, el comentario por nuestra parte, aunque sea breve, es cosa obligada. Deseamos, en primer lugar, a todos nuestros amigos y paisanos, unas fiestas felices y divertidas. Nuestra honorabilísima Comisión de festejos no ha regateado esfuerzo para "añajar" un buen programa que cuenta con buen número de alicientes a cada cual más estupendo. Este año la afición a la pelota queda bien destacada. En esta noble competición, veremos a pueblos como Rillo, Corduente, Traid y Castilnuevo acudir en masa para aplaudir y animar a sus muchachos. Nosotros apreciamos en lo que vale esta competición. Los señores comisariados quieren con ella el acercamiento y compenetración de todos los pueblos del señorío a través del deporte. Sabemos de antemano que no han de quedar defraudados. Molina y sus alrededores se portarán como ellos saben portarse.

Y tu, lector, que no has tenido ocasión de visitar nuestra ciudad, aprovecha la que hoy se te brinda con este motivo de nuestras fiestas. Te aseguramos que no quedarás descontento de esta primer visita. Sin pesar de exagerados, podemos asegurarte que hay para halagar todos tus gustos e inclinaciones. Puedes admirar sus calles de historia; sus viejas iglesias y conventos, tener ocasión de tratar esta hospitalaria genté, molinense, noble y honrada cien por cien. De los festejos nada te decimos, por que puedes leerlos a continuación. De lo que sí te podemos hablar —ya que nada dice el programa— es de nuestras mujeres simpáticas y hermosas. Ellas ponen la nota de color y alegría en todos los sitios. Si quieres convencerte, amigo lector, ven y comprueba tú mismo. Quien sabe si el amor puede enredarte entre sus redes.

### Programa oficial

Día 1: A las doce, inauguración de las ferias y fiestas, con disparo de bombas reales y desfile de la banda de música "Unión Musical", de Cuatell (Valencia). A las 16,30, partido (eliminación) para el Campeonato comarcal de pelota a mano, entre los equipos de Castilnuevo y Molina. De 19 a 21, baile popular en la plaza de España, amenizado por la citada banda.

Día 2: Diana. A las once, partido de pelota a mano (semifinal del Campeonato), entre el vencedor de Castilnuevo-Molina y Traid. De 19 a 21, baile en la citada plaza de España.

Día 3: Diana. A las diez, final del Campeonato de pelota a mano, otorgándose el campeón un premio de 300 pesetas y al sub-

campeón uno de 150. A las once, pasacalles musical. A las doce, partido de pelota a mano, entre equipos profesionales de Madrid y Zaragoza. A las 17, corrida de novillos, en la que se lidiarán tres ejemplares de la ganadería de don José María Araúz de Robles, para los diestros "Blanquito Chico" y Paquito Gracia. De 19 a 21 y de 23 a 1, bailes en la plaza de España.

Día 4: Diana. A las once y media, pasacalles, a las doce, segundo partido de pelota entre los citados equipos profesionales del día anterior, concediéndose al vencedor, un premio de 1.000 pesetas. A las 17, presentación del grandioso espectáculo cómico-taurino-circense-musical "Carcajada 1948", con los auténticos Pompo y Thedy y la célebre banda "Los Califas", que dirige la juvenil estrella Ana Mary. De 19 a 21,30, baile público en la plaza de España.

Día 5: Diana. A las doce, pasacalles. A las 15,30, en el campo de deportes de la Alameda, partido de fútbol entre los equipos representativos de Sigüenza y Molina. A las 17,30, en la plaza de toros, concierto por la banda "Unión Musical". De 19 a 21, baile en la plaza de España. A las 23, en la plaza de España, extraordinaria verbena amenizada por la banda de Cuatell, quemándose una colección de fuegos artificiales, de la casa Espinós, de Reus. A la terminación, traca y retirada de final de fiestas por las calles de la ciudad.

En el teatro Calderón actuará la notable compañía de comedias de José Pagán. En los sitios de costumbre se celebrarán las tradicionales ferias de ganados. — LA COMISION.

### Plaza de toros de Molina de Aragón

El viernes, 3 de septiembre, se celebrará una extraordinaria novillada con reses de don José María Araúz de Robles, para los diestros "Blanquito Chico" y Paquito Gracia.

El día 4, enorme festival cómico-circense musical titulado "Carcajada 1948" con los auténticos Pompo y Thedy.

### COMERCIO "EL PALOMITO"

Emilio Clavo Martínez  
Tejidos, confecciones, géneros de punto  
Plaza de España, 21  
MOLINA DE ARAGON

### POMPAS FUNEBRES Santa Lucía

Plaza de Abdón de Paz, 9  
Teléfono 1686

Esta funeraria hace servicios particulares y traslados. La Casa que más económico trabaja en Toledo

### CONEJOS

Se venden los de las dehesas de "Cambrillos" y "Pinedo". Pliegos de condiciones y ofertas: Alfileritos, 3, Toledo

### Manuel Guillén de Pablo

FERRETERIA  
Queipo de Llano, 24  
MOLINA DE ARAGON

### HUJA de VIORRETA

COMPRA DE PIELES  
Cuatro Esquinas, 14  
MOLINA DE ARAGON

### SEGUNDO HERRANZ

Ultramarinos y calzados  
MOLINA DE ARAGON

### BAR MANOLO

APERITIVOS VARIADOS  
SERVICIO ESMERADO  
MOLINA DE ARAGON

### MANUEL MARTINEZ PEREZ

Almacén de coloniales al por mayor y menor. Exquisita sal fina de agua marca "NACARSAL"  
GENERAL FRANCO, 15 MOLINA DE ARAGON

### Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE HARINAS  
MOLINA DE ARAGON

## COMERCIANTE

ANUNCIANDOSE EN  
**EL ALCAZAR**  
SUS VENTAS AUMENTARAN



# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N° 5 30 AGOSTO DE 1948

## DISPOSICIONES OFICIALES

# RESTRICCIONES DE ENERGIA ELECTRICA

"La Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de energía eléctrica en la zona, interesa la publicación de la siguiente nota:

"La estabilización del tiempo seco que no permite suponer un aumento de los caudales de los ríos, aconseja reducir el consumo eléctrico para prolongar las reservas embalsadas hasta alcanzar la época de lluvias otoñales por lo que a partir del próximo lunes, día 30, se establecen en la zona Centro-Levante, las siguientes restricciones para los usuarios de las empresas interconectadas:

Primero.—En cada lugar de suministro se cortará la corriente dos días a la semana, desde las ocho a las veinte horas.

Segundo.—Todos los usuarios deberán reducir sus consumos en un 30 por 100 de los normales, entendiéndose por normales para la industria los afectados en los meses sin restricción para alumbrado los de las épocas del año análogo duración solar.

Tercero.—Los establecimientos comerciales y públicos, después de la hora de cierre, deberán permanecer totalmente apagados, tanto interior como exteriormente, y durante las horas de apertura podrán tener encendidas exteriormente una lámpara de 25 vatios por cada metro lineal de escaparate.

Cuarto.—Los anuncios luminosos sólo podrán encenderse los sábados y domingos.

Quinto.—Queda prohibida la recuperación de energía y su utilización en usos industriales desde las dieciocho a las veintidós horas, excepto en aquellas operaciones de fabricación que requieran marcha continua.

Sexto.—Los usuarios regantes deberán seguir atendiéndose a las normas de ordenación anteriormente establecidas.

Séptimo.—El incumplimiento de sancionado con el corte de suministro y económicamente si procede."

La Jefatura Agronómica de la provincia publica en el "Boletín Oficial" de la provincia:

"Para proceder a la formación de la estadística anual reglamentaria, ordenada por la superioridad, referente a la distribución de su-

perficies de los diferentes cultivos en la provincia, por todos los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas de Información Agrícolas serán cumplimentados los impresos que por correo les han sido remitidos, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de la presente. Precediendo a su relleno con el mayor cuidado, de suerte que los datos que en los mismos se consignen representen lo más aproximadamente posible la realidad de los cultivos existentes.

Espera esta Jefatura del celo de los señores Alcaldes que cumplimentarán este servicio, dentro del plazo y forma señalada, ateniéndose a las instrucciones que para su relleno se consignan al dorso de los mencionados impresos."

Guarnicioneria de VICENTE ROMERO

### "EL PAJARO"

Artículos de labrador, Cordelera, Espartería, Construcción de toda clase de atalajes finos y ordinarios

Calixto Rodríguez 9

### MOLINA DE ARAGON

### Antonio López Ramiro

TEJIDOS Y MUEBLES

Plaza de España, 15

### MOLINA DE ARAGON

### Farmacia y Laboratorio

de la Herceleda

### Hija de Hernández

### MOLINA DE ARAGON

No deje de leer usted todos los días de feria EL ALCAZAR. Verá amplia información de los partidos de pelota de nuestro corresponsal en Molina, don Baldomero García Jiménez, que ofrecerá a los lectores de EL ALCAZAR.

### FABRICA DE CURTIDOS E HILADOS

HILATURAS PARA LABORES  
LAVADERO DE LANAS

### Hijo de Eduardo Martínez

PIELES FINAS PARA CALZADO  
DE LUJO. ESPECIALIDAD EN  
BOX-CALF "RIO GALLO"  
CASA FUNDADA EN 1849

### MOLINA DE ARAGON

### LA CASA GABINO NO SE ANUNCIA

Porque sus vinos, licores y aperitivos no necesitan propaganda; se anuncian por sí solos.

### CASA "GUAPANGO"

Capitán Arenas, 23.—MOLINA DE ARAGON

### SASTRERIA ABRAHAM HURTADO

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA FINA  
"CORTE MODERNO"

Calixto Rodríguez, 11.—MOLINA DE ARAGON (Guadalajara)

### TAXI DE ALQUILER

SERVICIO PERMANENTE

DE  
ELIAS MARTINEZ  
S. Juan, 1.—MOLINA DE ARAGON

### TAURINAS

## La grandiosa corrida de hoy en Sacedón

Tan pronto como salieron a la luz pública los carteles de la corrida de Sacedón para el día 30 del actual, la Empresa Angel Ramos ha dicho: "He preparado para esta fiesta un cartel de toros y toreros como jamás pudo soñar Sacedón"; las dos máximas figuras del toreo, Pepe y Luis Miguel Dominguín, que llevan una temporada brillantísima y la novedad nunca vista en este pueblo del formidable y siempre apañado rejoneador duque de Pinobermoso; es casi seguro que en esta corrida de lujo, que así podemos calificar, no habrá billetes, y esto quedará grabado en la mente de la afición a la fiesta española.

Nos dice la Empresa que los cinco hermosos ejemplares de don Miguel Casado, de los campos salmantinos, estén bien presentados, y cree que saldrán pegando en firme, para lo cual los tres ases de la tauromaquia darán en este día de la Cara de Dios una buena tarde de toros.

### OTRAS NOTICIAS

Con mucho público de los pueblos comarcas se celebró el viernes la tradicional corrida en Lupiana, en la que Eloy Serrado el Sordo mató con decoro profesional un buen mozo de la acreditada ganadería de Sopena, que salió bravísimo, y que, a decir la verdad, los toreros pasaron lo suyo ante la bravura y nobleza del berrando número 16, como habrán podido apreciar los hornachos en las escapadas que le dieron. Catalino, padre, banderillero con guapeza pronto y bien, siendo muy aplaudido en unión del espada.

Los días 4 y 5 de septiembre próximo habrá toros en Cabanillas del Campo, actuando El Estudiante y los Bienvenidas, con ganado, según nos informan, del nuevo ganadero don Félix Gamó Martínez, de Tamajón, que tan maravillosos resultados han dado recientemente en Sigüenza y don Vicente Fauró alcanzó un éxito resonante.

Hasta nosotros llegan noticias de buen origen, que en la primera quincena de septiembre se celebrará en Marchamalo una novillada, con toros probablemente de la ganadería de don Pedro Sopena. También dicho señor ha vendido cuatro magníficos toros para Atienza, de bonita lámina y hermosa presentación, que se lidiarán los días 15 y 16 de septiembre por los valientes novilleros José Álvarez, Andaluz, y José Albarrán, actuando de sobreespectante Pepe Ruiz, Niño de las Ventas.

Los días 15 y 16 de septiembre se lidiarán en Jadraque toros de don Pedro López Navalón, y la Comisión organizadora hace gestiones cerca de toreros de gran renombre.

También en Trijueque se correrán dos hermosos toros del señor López Navalón, si se entienden en el precio, pues se trata de un ejemplar de pura casta y bravura.  
J. RECIO

# ECONOMIA Y FINANZAS

## El daño del mercado negro a las Empresas productivas

CUANTO más estable sea una situación económica, mayor dificultad existe para que el individuo aislado realice fuertes ganancias, merced a los precios que pudieran denominar "de casualidad", puesto que no se forma siguiendo ninguna norma lógica, sino que obedece pura y simplemente a la estricta voluntad de las partes que contratan.

Pero la existencia de tales precios implica ya una desarmonía de tal naturaleza, que se hace necesario, para comprender la realidad de lo que ocurre, detenerse sobre la misma y tratar de fijar sus orígenes.

Se ha dicho — y a nuestro juicio con razón — que se ha denominado precio a la cantidad de dinero que "cuelga" costar las cosas.

He aquí una verdad evidente. Mas, para aclararla es necesario señalar que ese "saber costar" no está en el aire) o pendiente de un hilo casual, sino que se asienta en la realidad económica del coste de producción del objeto y de la justa ganancia que su venta pueda proporcionar.

Hay, por consiguiente, una norma objetiva para poder señalar los precios, y a ellos recurren los Estados cuando, al tratar de eliminar la inestabilidad ambiental, fijan precios legales de tasa.

Que esta medida no es completa — aunque ello no quiera decir que en parte no sea eficaz y aun necesario — nos lo dice el hecho de que todo artículo tasado tiene dos precios: Uno, el oficial que el Estado fija, y otro, el que inmediatamente se forma para aquella parte de artículos que, escapando a la intervención, se venden en el mercado ilegal.

En cuanto tal situación se produce, los grandes lucros son posibles, y basta para obtenerlos detraer del mercado legal una cantidad determinada de artículos para venderlos en el "mercado negro".

Las consecuencias de tal situación no puede circunscribirse al terreno económico, puesto que influyen poderosamente en el aspecto social, según la experiencia diaria nos demuestra.

Por un lado, ciertas actividades productivas en-

contran en la escasez el punto óptimo de ganancias, y no tiene interés en producir más. Para que semejante estado de cosas sea un hecho, no hace falta que exista una previa confabulación. Es suficiente con que las circunstancias del mercado sigan siendo tan favorables a la oferta, que ésta se contriga para no perder su ventajosa situación. Es decir, que de existir artículos en abundancia, la mayoría de ellos quedan almacenados y en espera de cotización favorable.

### Por CID LENO

El problema se dió en España en gran escala con los productos agrícolas, y no puede decirse que haya sido eliminado en su totalidad, aunque un extenso programa de importaciones ha servido para desmontar en gran parte los precios fantásticos del mercado negro.

Con independencia de las oscilaciones que puedan producirse en el sector productivo, la coexistencia de dos precios — uno legal y otro "negro" — para una misma mercancía, introduce entre la producción y el consumo toda una teoría de intermediarios que en época normal no existen, y que alargan hasta el infinito el ciclo comercial, encareciendo los artículos. Es decir, que al hora de las sobre la producción se instala toda una muchedumbre de "negociantes", cuyo único genio comercial reside en poseer una situación de privilegio para adquirir artículos a precio legal y una habilidad para venderlos esquivando la ley.

Cuando las economías se orientan a la normalidad, las posibilidades de tales "negocios" se ven reducidas a muy estrechos límites. No debe pensarse por ello que el conjunto económico se resienta en perjuicio de la producción. Acaso sea ella la que en mayor grado se beneficie de la desaparición citada, pues todavía está por saber si los "precios negros" causan más daño al consumidor que a las empresas productivas. Si aquellos ven cercenado su poder de compra, éstos padecen una fuerte detración de sus posibles beneficios en favor de quienes no han intervenido lo más mínimo en el hacer productivo.

## Primas especiales a los trabajadores que ingresen a trabajar en las minas de carbón

Por considerarlo de gran interés para los productores españoles, a continuación publicamos una nota que nos remite el Sindicato Nacional del Combustible, relacionada con las ventajas económicas que se conceden a los que ingresen en las minas de hulla:

«Los mozos del reemplazo de 1948 que ingresen a trabajar en el interior de las minas de carbón con más de tres meses de anticipación a su llamada a filas, quedarán exceptuados del servicio militar activo y tendrán derecho a las siguientes condiciones económicas:

### RETRIBUCIONES POR DIA DE TRABAJO EN LAS MINAS DE HULLA

CONCEPTOS	VAGONEROS			RAMPEROS	
	Asturias Pesetas	León Palencia Pesetas	Ciudad Real Pesetas	Asturias Pesetas	León Palencia Pesetas
Jornal base.....	14,00	13,25	13,25	10,00	9,25
Por trabajar una hora más diaria.....	2,60	—	—	1,85	—
Prima de asistencia antigua.....	2,50	2,50	2,50	2,50	2,50
Nueva prima de asistencia.....	6,75	6,75	6,75	6,75	6,75
Totales.....	25,85	22,50	22,50	21,10	18,50

A estas cifras se suman: primas de destajo, de aumento de producción, etc.

Los obreros tendrán la ventaja del economato minero.

Pluses: Se cobrarán, además, un plus de cien pesetas mensuales durante un año y una bonificación extra de mil pesetas al finalizar el año de aprendizaje de los oficiales de rampero y vagonero, y de dos mil pesetas si se tratase de picador, entibador, barrenista y caballista. El tiempo que permanezcan en la situación de separación de filas por trabajar en las minas de carbón les será de abono para el cumplimiento del servicio militar para todos los efectos.

Para ello será necesario la presentación a las autoridades militares por la Empresa del certificado acreditativo de estar en las condiciones antes dichas, acompañando a una instancia dirigida al excelentísimo señor Capitán General de la región correspondiente, firmada por el interesado, en la que solicite la excepción.

## Almería conmemora el VII aniversario fundacional de la Marina de Castilla

ALMERIA.—En Santo Domingo, santuario de la Patrona de esta capital, la Virgen del Mar, el prelado de la diócesis ofició una misa de medio pontifical, en la función religiosa que tradicionalmente celebra cada año el Ayuntamiento. El vicario y deán de la catedral, don José Antón Ortiz, pronunció un sermón en el que destacó la protección constante de la Virgen sobre nuestra Patria, cantando las glorias de la Marina española, y perfilando la pacificación y florecimiento de la España actual, en contraste con la confusión de los demás países.

Asistió a la solemnidad el almirante Estrada, en representación del Ministro de Marina y la oficialidad de los buques de guerra; el Gobernador Civil, primeras autoridades, Diputación y numeroso público.

Por la tarde salió la procesión con la imagen de la Santísima Virgen. Un gentío enorme invadía las calles. Escortaban a la imagen fuerzas de Infantería de Marina y dos compañías integradas por las dotaciones de los buques de guerra, una delante y otra detrás del trono de la Virgen. Las banderas del regimiento de Infantería de Córdoba número 10, llegada de Granada, y la del regimiento de Infantería de Nápoles número 24, de guarnición en Almería, con la Banda Municipal, formaban en el cortejo.

Con estos festejos religiosos y otros profanos finaliza la feria, que ha revestido gran brillantez.

Las unidades de la Escuadra zarparán de Almería a las seis de la próxima madrugada.—CIFRA, tez.

## Exposición Nacional del Abanico en San Sebastián

Organizada por la Obra Sindical de Artesanía

SAN SEBASTIAN.—Se ha inaugurado la Exposición Nacional del Abanico, organizada por la Obra Sindical de Artesanía. Al acto asistieron el Secretario General del Gobierno Civil, en representación del Gobernador; el Jefe Nacional de Artesanía y Procurador en Cortes, don Antonio Gutiérrez Sesma; el jefe del Departamento Técnico y Artístico, don Arsenio Paz, y otras personalidades.

Una gran parte de los ejemplares expuestos pertenecen a la producción de Valencia, y entre las colecciones particulares presentadas destacan las de don Federico García Sánchez y las de otras familias donostiaras y madrileñas.—CIFRA.

## Precios oficiales de los artículos intervenidos

De acuerdo con lo establecido en la norma 16 de la circular número 511 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los precios oficiales aprobados por esta Junta Provincial de Precios para los artículos intervenidos que se detallan, serán los siguientes, que continuarán vigentes durante el próximo mes de septiembre en esta capital y provincia:

Aceite, 8,641 pesetas kilogramo, precio de mayor a detall; 8,20 pesetas litro, precio al público; 2) Alhafa verde, 0,25; algarrobas, 1,324 kilo y 1,50 kilo; idem mondadadas, 2,70 y 3,00; idem pienso, 1,30; alpiste, 2,00; Alubias corrientes, 6,45 y 7,00; arroz, 3,32 y 3,50; Azúcar, 6,60 y 7,00; bacalao, 10,90 y 12,50; café, 33,361 y 38,00 (incluido impuesto); carbón vegetal primera clase uso doméstico, precio al público, 0,92; idem segunda, idem id., 0,72; cisco, idem id., 0,58; cisco herraj conglomerado de orujo, idem idem, 0,72; picón, idem id., 0,51; chocolate familiar, precio de mayor a detall, 10,25 pesetas kilo; precio al público, 11,00; garbanzos, 6,95 y 7,50; guisantes, 1,60 y 2,00; habas (cupó excedente), 2,30 y 3,20; harina de arroz (a granel), 2,90 y 3,20; idem idem (empaquetada), 3,50 y 12,30 (incluido timbre, para 250 gramos); heno de alfalfa, 0,73; jabón común 50 por 100, 5,55 y 6,00; leche condensada, 4,92 y 5,20 bote; leche de vaca: capita y pueblos de más de 15.000 habitantes, 2,10 y 2,40 pesetas litro; resto de la provincia, 1,70 y 2,00; lentejas, 5,05 y 5,50 kilo; leña de primera clase, 0,39; idem de segunda, 0,34; manteca fundida, 15,45 y 17; manteca en rama, 13,20 y 14; mantequilla, 33,34 y 40; idem envasada: lata de 200 gramos, 7,627 y 9,15; idem de 400, 14,792 y 17,75; idem de 800, 23,881 y 34,65; idem de 2 kilos, 70,081 y 84,10; idem de 4 kilos, 133,335 y 166,60; idem de 6 kilos, 207,335 y 249,40; manzana (dulce de), 3,892 y 10,50 kilo; membrillo (dulce, carne o pasta), 75 por 100 de azúcar asignada por Comisaría General), 8,051 y 9,50; paja de alfalfa, 0,55; pan: especial y primera categoría, 0,45 ración; idem, segunda categoría, 0,40; idem, tercera categoría, 0,45; pasta para sopa, 460 y 5,00 kilo; patatas, 1,495 y 1,60; pienso compuesto, 2,15; pulpa, 0,60; puré de habas (a granel), 3,20 y 3,60; puré de almortas

(idem), 2,25 y 2,60; puré de algarroba (idem), 2,45 y 2,80; ración, 0,80; resto de algarrobas, 0,55; salvado, 1,15; sémola, 3,60 y 4,00; tocino, 13,70 y 14,50; tortas de cacahuet, 2,40; tortas de coco y palmiste, 1,45; turtó, 3,45. Sobre estos precios oficiales no se podrá cargar cantidad alguna, y no se pueden alterar mientras no sean derogados por esta Junta Provincial de Precios, en cuyo caso el acuerdo habría de publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia".

Los señores Alcaldes-Delegados locales de Abastecimientos y Transportes velarán por el más exacto cumplimiento de lo ordenado, haciendo que estos precios oficiales no sean alterados dentro de sus respectivos Municipios, siendo responsables en caso de incumplimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1948. P. C., firmado: F. Gutiérrez.

## Eallece el general venezolano don Manuel Sánchez

Era gran amigo de España y devoto de la Macarena

SEVILLA.—Se ha recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en Venezuela del general don Manuel Sánchez, gran amigo de España y entusiasta devoto de la Macarena. El año último hizo un importante donativo para la construcción del nuevo templo. También formó una Comisión en aquel país para recoger limosnas con destino a la Hermandad.—CIFRA.

"ALTA VOZ DE LA JUVENTUD", todos los días por Radio S. E. U., a las dos y cinco de la tarde.

## Más de siete mil cabezas de ganado lanar se han vendido en un día en Medina del Campo

Se preparan con gran animación las fiestas patronales de San Antolín

MEDINA DEL CAMPO.—Al mercado semanal concurrió extraordinario número de negociantes, que adquirieron 7.023 cabezas de ganado lanar y 175 de porcino. Comenzaron las transacciones a las seis de la mañana, y a mediodía quedaban pocas cabezas sin vender. Se cotizaron las ovejas para vida a 325 pesetas una, y para carne a 175 y 200; a peso en vivo se vendieron algunas partidas a 6,05 el kilo. Los corderos gordos y de buen tamaño se pagaron hasta 180 pesetas uno, y a peso en vivo a 7 pesetas el kilo. Las corderas para cría valieron a 180 y 200 pesetas cada una. El ganado porcino se pagó, de siete semanas, blancos del país, a 90 y 125 pesetas cada uno, y los negros a 90; los de tres meses, a 175, y los de 6, a 400 y 500 unidad. En el mercado entraron

gran cantidad de melones, que se vendieron, al detall, a 1,25 el kilo. Los huevos, a 20 y 22 pesetas la docena.—CIFRA.

La Fiesta del Romance será mantenida por Martín Abril

MEDINA DEL CAMPO.—Se nota gran animación en las calles de la ciudad por la afluencia de forasteros y medinenses que residen en otras provincias, que vienen a presenciar os festejos populares organizados con motivo de las próximas ferias y fiestas en honor del Santo Patrón de la villa, San Antolín. En el programa figura la Fiesta del Romance, en la que actuará de mantenedor el poeta y periodista don Francisco Javier Martín Abril, director del "Diario Regional de Valladolid".—CIFRA.

## Argentina establece relaciones diplomáticas con Filipinas

LONDRES, 30.—LA EMBAJADA ARGENTINA HA ANUNCIADO OFICIALMENTE QUE SE HABIAN ESTABLECIDO RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE SU PAIS Y LA REPUBLICA DE FILIPINAS.

LONDRES, 30.—La Embajada argentina ha facilitado el siguiente comunicado relacionado con el establecimiento de relaciones diplomáticas con Filipinas: "Las negociaciones fueron iniciadas por el Gobierno argentino, para establecer relaciones con la República de Filipinas, y han terminado en Londres el día 13 del corriente, entre el ministro filipino, D. Ramón J. Fernández, y el embajador argentino, don Ricardo Labouge, en la residencia de este último en Londres.

Se han cambiado notas entre ambos Gobiernos y se ha llegado a un acuerdo sobre el nombramiento de los respectivos ministros."—EFE.

## La embajadora hindú sale de Moscú

LONDRES, 30.—La señora Vijaya Pandit, embajadora de la India en la Unión Soviética, ha salido de Moscú por vía aérea, con dirección a su país, donde conferenciará con los miembros de su Gobierno antes de partir para París con el fin de presidir la Delegación de la India en la Asamblea general de la O. N. U. Viaja por vía Estocolmo y París.—EFE.